

134542



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en España

a favor de

Don Antonio RAMON Y ROMERO, residente en ECIJA (Sevilla),  
calle Salto, número 4.

por

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ALIMENTADORES DE  
MOLINOS.

====

5. Son distintos los procedimientos que en los molinos y toda clase de fábricas, en que se emplean los cereales como primera materia, se viene utilizando para hacer que el grano contenido por los depósitos o tolvas, pase con normalidad y en la proporción conveniente, a los aparatos de limpieza y transformación, pudiendo, sin embargo asegurarse que en ninguno de estos procedimientos, se ha conseguido plenamente el fin perseguido.

10. El deseo de corregir estos defectos y la seguridad de que pueden ser perfectamente evitados, ha llevado al titular, a construir el aparato a que se refierela presente patente y que se describe a continuación.

Trátase, segun se representa en el dibujo adjunto,



134542

15. de una chapa cuadrada o de cualquier otra forma, en cuyo centro se halla practicada una abertura, que debe coincidir con otra de iguales dimensiones asimismo practicada en el depósito o tolva a que se de sea aplicar.

20. A ambos lados de dicha abertura y recorriendo en sentido vertical la totalidad de la chapa, se hallan dispuestas dos guías B, B, por las que en igual sentido se desliza la compuerta D, destinada a impedir, aumentar o disminuir la salida del grano. Esta compuerta, está provista de un tirador E, unido a ella por medio de soldadura, remaches o cualquier otro procedimiento, a cuyo extremo superior se halla practicado un taladro G, punto en el cual y por medio de un tornillo, se une la varilla F, que pudiendo prolongarse tanto como sea preciso, hace posible la manipulación del surtidor, desde cualquiera de los pisos del edificio en que se halle instalada la industria.

30. Sobre la compuerta descrita, o en el piso desde el cual se desee manipular el surtidor, se hallará sostenido por el soporte J, el tornillo regulador H, a cuyo extremo inferior y por medio del pasador K, debe ir unido el superior de la varilla prolongable F. Al ser accionado dicho tornillo por las tuercas I, I, se producirá en la compuerta el movimiento de elevación o descenso, que determinará la menor, mayor o total obstrucción de la abertura y con ello la regulación de la salida de grano.

40. Unida al marco de la compuerta y formada por la misma chapa de que se componen los tapa-guías C, C, doblada convenientemente, se halla dispuesta una pequeña tolva C', destinada a recoger directamente de la

45.



194542

abertura el grano que por su conducto ha de pasar al ventilador o las muelas.

N o t a  
=====

50. En resumen: la PATENTE DE INVENCION, que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :
- 1.- Perfeccionamientos introducidos en los alimentadores de molinos, caracterizado en que para regular la salida de grano de las tolvas o depósitos, se utiliza una chapa de hierro o cualquier otro metal adecuado, en cuyo centro se halla practicada una abertura que debe coincidir con otra de aproximadas dimensiones existente en el depósito o tolva a que desee aplicarse.
55. 2.- Perfeccionamientos introducidos en los alimentadores de molinos, segun la reivindicación anterior, que se caracteriza en que a ambos lados de la abertura coincidente con la practicada en el depósito, se hallan situadas en sentido vertical, dos guias, por las que en el mismo sentido se desliza una compuerta destinada a regular o impedir la salida del grano, habiéndose provisto a dicha compuerta de un tirador, a cuyo extremo superior puede unirse por medio de un tornillo una varilla prolongable que permite la manipulación del aparato desde cualquiera de los pisos del edificio en que se halla instalada la industria.
60. 3.- Perfeccionamientos introducidos en los alimentadores de molinos, segun las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza en que sobre la compuerta de salida, o en el piso desde el que se desee manipular, se coloca un soporte que sirve de sosten a un tornillo, a cuyo
- 65.
- 70.
- 75.



80. extremo interior se une por medio de un pasador, el superior de una varilla prolongable, produciéndose al accionar aquel por medio de dos tuercas, un movimiento de elevación o descenso en la compuerta, que regula o impide la salida del grano.

85. 4.- Perfeccionamientos introducidos en los alimentadores de molinos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados en que unida al marco de la compuerta y formada por la misma chapa de que se componen los tapaguías, tiene una pequeña tolva que recoge directamente de la abertura, el grano que en la cantidad precisa pasa por su conducto a los ventiladores o a las muelas.

90. 5.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION, que se solicita, por

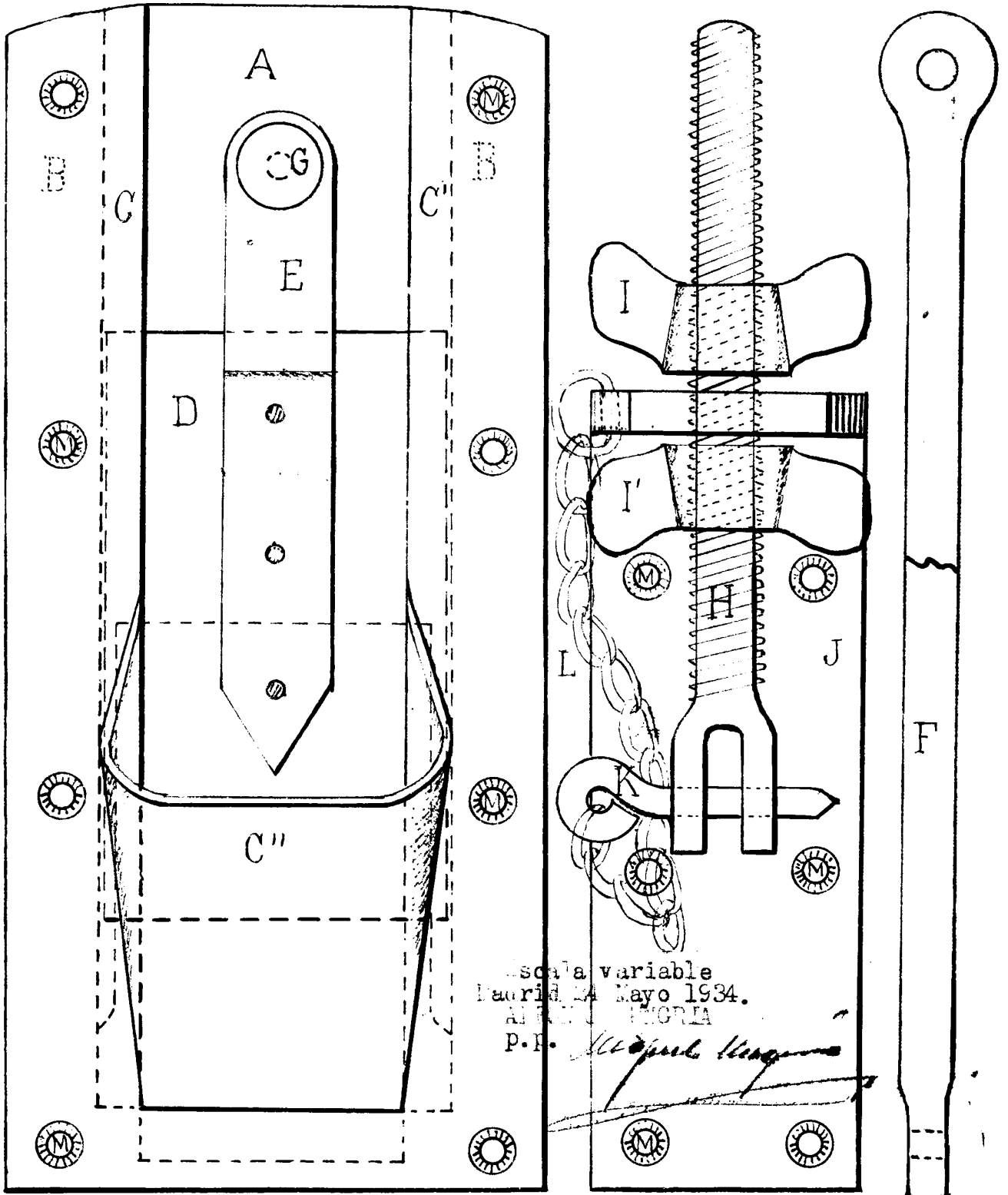
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ALIMENTADORES DE MOLINOS

95. Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas á máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

MADRID, 24 MAYO 1934.

ALFONSO UNGRÍA

P P *Miguel Ungría*

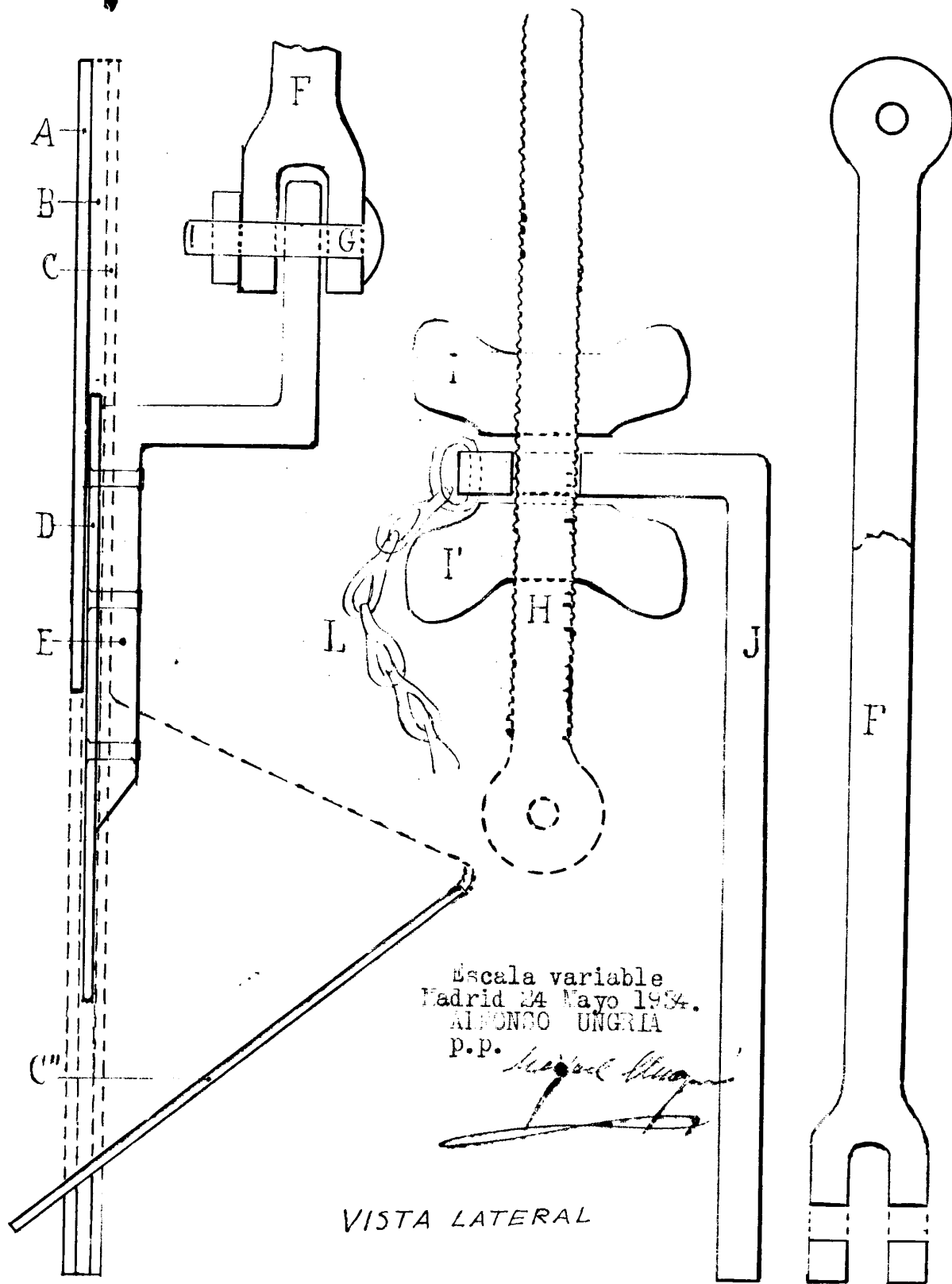


Escala variable  
Ladrida 24 Mayo 1934.  
A. RAMÓN Y ROMERO  
P.R. *Antonio Ramón y Romero*

VISTA DE FRENTE



Fig 2



Escala variable  
Madrid 24 Mayo 1934.  
ALFONSO UNGRIA  
P.P.

VISTA LATERAL